



Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de Tucumán

XXIIIº JORNADAS CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE TUCUMÁN

**IXº CONGRESO DE ESTUDIANTES DE
CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA**

Bases para la Presentación y Exposición de Trabajos de Investigación

Comité Científico

Última Revisión: Octubre de 2011



ÍNDICE

Instrucciones Generales	3
Documentación Solicitada	5
Formato de los Resúmenes	7
Formato A	7
Formato B	8
Página de Presentación	9
In-Extenso	10
Bases para la Exposición de Trabajos Científicos	16
Exposición	16
Evaluación	17
Aclaraciones	18



Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de Tucumán

XXIIIº JORNADAS CIENTIFICAS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE TUCUMAN IXº CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA Bases para la Presentación y Exposición de Trabajos de Investigación

La Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de Tucumán (S.C.E.M.T.) convoca a la presentación **Trabajos de Investigación** para las **“XXIIIº Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán – IXº Congreso de Estudiantes de Ciencias de la Salud del NOA”**

Este evento tiene como finalidad promover un espacio de divulgación científica para estudiantes de Ciencias de la Salud.

INSTRUCCIONES GENERALES

✓ El/los autores deberán ser estudiantes de carreras de Ciencias Biomédicas ó ciencias relacionadas con la salud (Medicina, Enfermería, Kinesiología, Odontología, Farmacia, Nutrición, Bioquímica, Ingeniería Biomédica, Fonoaudiología, Técnico Radiólogo, Educación Física, Técnico en Hemoterapia, Técnico en Instrumentación Quirúrgica. Técnico en Obstetricia, etc.), como también graduados de dichas ciencias, de hasta 1 (un) año.

✓ Los trabajos podrán incluir las siguientes áreas: Ciencias Básicas, Ciencias Clínicas, Ciencias Quirúrgicas, Educación Médica, Ética Médica, Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias Psicosociales.

✓ Los trabajos de investigación se incluirán en una de las siguientes categorías:

➤ TRABAJOS DE PREGRADO

➤ TESIS Y TRABAJOS DE FINALIZACIÓN DE CARRERA DE GRADO (incluye, entre otros, los trabajos finales realizados por alumnos del séptimo año de la carrera de médico durante la pasantía rural)

➤ TRABAJOS DE INSTITUCIONES (cátedras, laboratorios, institutos, etc.)

✓ El número máximo de autores para trabajos de investigación será de 5, si el trabajo de investigación pertenece a la categoría tesis y trabajos de finalización de carrera de grado sólo podrá tener un autor.

✓ Los trabajos de investigación deberán estar realizados indefectiblemente con un director o asesor profesional, permitiéndose un máximo de 2 por trabajo.



**XXIIIº JORNADAS CIENTIFICAS DE
ESTUDIANTES DE MEDICINA DE TUCUMAN
IXº CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Trabajos de Investigación**

✓ Ningún autor podrá participar como tal, en más de 3 trabajos de investigación en este evento, siendo descalificado el participante que incurriere en falta, no así los trabajos.

✓ No serán aceptados trabajos de investigación que hayan sido presentados en ediciones anteriores de estas Jornadas o en Encuentros realizados por la SCEMT, como así tampoco en el Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina (CoCAEM) de la Federación Argentina Científica Estudiantes de la Salud (FACES).

✓ Ningún miembro del Comité Científico Organizador, como así tampoco el presidente y el vicepresidente de la SCEMT podrán participar con derecho a premio en este evento.

✓ Los trabajos de investigación no podrán ser reportes de casos aislados, revisiones bibliográficas, monografías o relatos de experiencias. Tampoco serán aceptados aquellos que contengan sólo modificaciones de la muestra de trabajos previamente presentados, o modificaciones de trabajos de finalización de carrera.

✓ Para la exposición y publicación de trabajo de investigación se requiere que, al menos, el autor expositor esté inscripto, y concurra a las Jornadas.



DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Se enviará 1 (un) sobre de papel madera de tamaño acorde, rotulado con **nombre y apellido del contacto, dirección postal, teléfono celular y correo electrónico** con la siguiente documentación:

1. CARPETA 1: (en el siguiente orden)

- a) Página de presentación.
- b) **Un Resumen en Formato “A”.**
- c) **In Extenso** original.
- d) **Carta de autorización** del Trabajo de Investigación, avalado por el/los asesores o directores de línea (firmada y sellada por el o los asesores). El modelo de esta carta se encuentra disponible en la página Web de la SCEMT.
- e) **Constancia de alumno regular** de cada uno de los autores, otorgada por la unidad académica correspondiente. En caso de estar recibido, fotocopia de la constancia de título en trámite.
- f) **Constancia de otorgamiento de derecho de publicación en el libro de resúmenes de las Jornadas.** El modelo de esta constancia se encuentra disponible en la página Web de la SCEMT.
- g) **Constancia de otorgamiento de derecho a la incorporación del trabajo a los “Archivos de Trabajos Científicos” de la SCEMT.** El modelo de esta constancia se encuentra disponible en la página Web de la SCEMT.
(opcional)

2. CARPETA 2 Y 3: (cada una debe contener en el siguiente orden)

- a) **1** copia de buena calidad del **resumen en Formato “B”.**
- b) **1** copia de buena calidad del **“in-extenso”** del Trabajo de Investigación en la que **NO** se incluirán página de presentación ni agradecimientos.

3. DISCO COMPACTO (CD):

Debidamente rotulado con el nombre completo del Trabajo de Investigación (tanto en el CD como en su caja/sobre). El mismo contendrá grabado:

- a) El In-Extenso y nombrado “in extenso-nombre del trabajo”
- b) El resumen en Formato “A”, nombrado “resumen-nombre del trabajo”.



Cada uno en archivos separados, **NO SE ACEPTARÁ NINGÚN OTRO TIPO DE SOPORTE DIGITAL COMO DVD, DISKETTE, PEN-DRIVE O ENVÍO POR CORREO ELECTRÓNICO.**

FECHA DE PRESENTACIÓN

10 de noviembre de 2011, 20 a 22 hs.

**Lugar: Aula de Posgrado - Facultad de
Medicina UNT. Lamadrid 875**

**NO HABRÁ PRÒRROGA PARA LA PRESENTACION DE
LOS RESÚMENES, DEL “IN-EXTENSO” O EL CD.**

En caso de ser necesario, los autores podrán solicitar prórroga para la presentación de la documentación restante (carta de autoría y constancias), mediante nota que detalle la documentación faltante, que será entregada junto con los resúmenes, los originales “in extenso” y el CD. **En caso de no entregar esta nota, el trabajo NO SERÁ ACEPTADO.**

En ningún caso, la prórroga se extenderá más allá del día 16 de Noviembre de 2010. Se informa a los autores que la presentación de la documentación luego del 10 de Noviembre, acarrea la pérdida de puntos en la primera fase de corrección.

Asimismo, vencida la fecha de prórroga, el trabajo de investigación quedará automáticamente descalificado.

El proyecto será remitido a:

Director Científico:

Jorge Adrián Valenzuela

Lamadrid 875

Facultad de Medicina UNT

San Miguel de Tucumán



FORMATO DE LOS RESÚMENES

- ✓ El resumen del trabajo de investigación deberá ser redactado en papel blanco tamaño A4, con márgenes de 3 cm en todos sus lados.
- ✓ Se escribirá en una sola carilla de la hoja, con letra Arial, sin sangría, e interlineado sencillo, con espaciado anterior y posterior de 0 puntos en todo el resumen.
- ✓ Se imprimirá en dos formatos (“A” y “B”), según se establece más adelante.
- ✓ No se aceptarán revisiones bibliográficas, monografías ni informes de casos aislados.
- ✓ En el resumen no deberá consignarse la bibliografía.
- ✓ El resumen NO debe incluir tablas y/o gráficos.

Resumen Formato A:

- a) Título:** El título del trabajo deberá estar redactado con letra tipo Arial tamaño 12 puntos, en mayúsculas, negrita y con alineación central.
- b) Autores:** separado del título por un renglón en blanco, se colocarán: la palabra “Autores” en negritas seguida de dos puntos (:), y la nómina de autores con apellido/s, coma (,), primer nombre e inicial del segundo, separados por punto y coma (;) y punto al final. Deberá subrayarse el nombre del autor expositor del trabajo de investigación. Ejemplo: **Autores:** Sosa, Miguel A; Corbalán, Lautaro. Redactado en Arial, tamaño 10, justificado.
- c) Asesores:** en el renglón siguiente al de autores, se colocará la palabra “Director” o “Asesor”, en negritas y seguida de dos puntos (:), tras lo cual se colocará la nómina de directores/asesores con grado académico correspondiente (Dr., Prof., Lic., Mg., etc.); apellido/s, coma (,), primer nombre e inicial del segundo, separados por punto y coma (;) y punto al final. Redactado en Arial, tamaño 10, justificado.



- d) Contacto:** en la siguiente línea a la de asesores se escribirá la palabra “Contacto” subrayada y seguida de dos puntos (:). A continuación deberá figurar apellido y nombre del contacto, dirección postal, teléfono y dirección de correo electrónico de uno de los autores, separadas por guiones (-) y punto al final. Ej.: Pérez, Carlos. Las Heras 9999, Piso 99º, Dpto. “A” (4000) - (0381)158999999 - soyinvestigador@hotmail.com. Redactado en Arial, tamaño 10, justificado.
- e) Cuerpo del Resumen:** separado del contacto por un renglón en blanco, el Cuerpo del resumen propiamente dicho redactado en Arial, tamaño 10, justificado.
- I. El cuerpo del resumen deberá contener como subtítulos (Arial, tamaño 10, en negritas): **Introducción/Objetivos/Materiales y Método/Resultados/Discusión**, cada sección seguida de la siguiente de punto seguido.
 - II. La extensión del cuerpo del resumen NO deberá exceder las 250 palabras (incluidos los subtítulos).
 - III. Todo el cuerpo del resumen deberá ser escrito en un solo párrafo (sin puntos y aparte).
 - IV. En el resumen debe escribirse el término completo y a continuación la abreviatura, entre paréntesis, que se utilizará en el resto del texto. Ej.: La Organización Mundial de la Salud (OMS).
- f) Palabras Clave:** A continuación, separado por un renglón en blanco, se escribirán las palabras “Palabras Clave”, en negritas y seguida de dos puntos (:), tras lo cual se colocarán entre una (1) y tres (3) palabras claves según el Index Medicus, separadas por comas (Las Palabras clave son palabras o frases breves por Ej.: Enfermedad de Chagas-Mazza, fisiopatología, etc.)

Resumen Formato B:

Sólo deberá contener el título del trabajo, el cuerpo del resumen y las palabras clave con el formato antes mencionado, omitiendo lo detallado en los puntos b, c y d del formato “A”.



NO SE CORREGIRAN ERRORES DE ORTOGRAFÍA, GRAMÁTICA O SEMÁNTICA. POR LO TANTO, LA APARICIÓN DE TALES ERRORES EN EL LIBRO DE RESÚMENES ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS AUTORES.

FORMATO DE LA PÁGINA DE PRESENTACIÓN

Deberá contener en el siguiente orden:

- a) **Universidad y Facultad** a la que pertenece el trabajo (Arial 14 Normal, alineación-central), pueden o no incluir los escudos correspondientes.
- b) **Título:** preciso, conciso y en mayúsculas. (Arial 14, Negrita, alineación-central).
- c) **Área** a la que pertenece el trabajo, también en mayúsculas (Arial 12, Normal, alineación- central).
- d) **Autores:** Apellido/s, coma (,), primer nombre e inicial del segundo, si lo hubiere. (Arial 12, Normal, alineación derecha)
- e) **Asesor/es**, director o jefe de línea (de igual formato que el ítem anterior e incluir el grado académico del asesor, ejemplo: Asesor: Dr./ Lic./ Mg).
- f) **Contacto:** apellido, coma (,), primer nombre e inicial del segundo, domicilio postal, teléfono y correo electrónico. (formato igual al ítem d).
- g) **Año** en que fue realizado el trabajo, alineación central, Arial 12, Normal, Negrita.



FORMATO DE LOS ORIGINALES “IN EXTENSO”

- a) El programa o el trabajo de investigación deberá ser redactado en papel blanco tamaño A4, con márgenes de 3 cm en sus cuatro lados. Escribir en una sola carilla de la hoja, con letra Arial, de 12 puntos, alineación justificada. Usar sangría de primera línea de 1 cm. e interlineado de 1,5 con espaciado anterior y posterior de 0 puntos en todo el original.
- b) Al inicio de la hoja nº1 del texto debe incluirse el título del trabajo en mayúscula, con letra Arial 12, negrita, alineación justificada. Separado por un renglón en blanco se continuará con los subtítulos.
- c) Los subtítulos deberán estar escritos en letra Arial, 12 puntos, negrita, alineación izquierda.
- d) Enumerar las páginas correlativamente, en margen inferior derecho (sin enumerar la hoja de presentación). Se aceptará un máximo de 25 (veinticinco) páginas para el original In Extenso.
- e) El trabajo deberá presentarse anillado, encuadernado, encarpetao, etc. **NO** se aceptarán trabajos en/con hojas sueltas.
- f) EL ORIGINAL IN EXTENSO deberá contener
 - I- Texto.
 - II- Agradecimientos (opcional).
 - III- Referencias bibliográficas.
 - IV- Bibliografía (opcional).
 - V- Anexos (opcional).

Comenzando cada uno en hoja aparte.



I- TEXTO: (El texto debe incluir los siguientes subtítulos cada uno inicia en hoja aparte).

Introducción: no debe ser mayor de 3 páginas del texto.

Materiales y Método.

Resultados: Serán presentados en texto, acompañado de tabla o gráfico según la conveniencia de cada variable que se informa.

Discusión.

TABLAS

Estas tablas contarán con:

- Cada una debe presentarse en el cuerpo del texto según orden de aparición, mecanografiadas con letra tipo Arial tamaño 12, interlineado 1,5.
- Se identificarán con un número romano precedido de la palabra “tabla” (mayúsculas, Arial 12, negritas, alineación justificada) seguida de dos puntos (:) y el título de la tabla. Deberán ser numeradas de forma consecutiva según su orden de aparición en el texto.
- Título: Deberá ser lo más claro posible (Arial 12, normal, alineación justificada).
- Se recomienda utilizar sólo tres líneas horizontales, una después del título, otra a continuación del encabezado de la columna y otra al final del cuadro.
- Todo vacío deberá llenarse con un cero, un guión o una llamada explicativa.
- Pie o nota de tabla: Deberá ir cuando se necesite aclarar un término. Se indicará a continuación de la línea sólida inferior. Ej.: aclarar una abreviatura no estándar. Ej: **TABLA I:** Prevalencia de X según Y (n=1158).

	X Presente	X Ausente	Total
Y Positivo	123	123	246
Y Negativo	456	456	912
Total	579	579	1158



GRÁFICOS

Son las ayudas visuales de cualquier tipo (gráficos, organigramas, mapas, dibujos, fotos, etc.). Las ilustraciones deben agregar información y no duplicar las de las tablas.

Las normas de presentación de las figuras serán:

- a. Se identificarán con un número arábigo precedido de la palabra “figura” (mayúsculas, Arial 12, negritas, alineación justificada) seguida de dos puntos (:) y el título (formato del mismo en ítem b). Deberán incluirse en el desarrollo del texto y ser numeradas de forma consecutiva según su orden de aparición en el mismo.
- b. Título: Deberán ser concisos y explicativos (Arial 12, normal, alineación justificada).
- c. Si la foto es de un paciente, éste no debe ser identificable; de lo contrario se deberá anexar la carta del paciente o de un familiar, si éste ha fallecido, que autorice su publicación posterior. Este requisito es imprescindible, de lo contrario el trabajo no será admitido para participar del evento.
- d. Al pie de la figura se identificará la fuente (Arial 10, normal, alineación central).

Si la figura ya fue publicada, se debe hacer el reconocimiento de la fuente original y presentar la autorización por escrito que el titular de los derechos de autor concede para reproducirla. Este permiso es necesario, independientemente de quien sea el autor o editorial; la única salvedad son los documentos considerados de dominio público

II- AGRADECIMIENTOS (para trabajos de investigación y programas de salud). Estos deben incluirse sólo en el original in extenso, mas **NO** en las 2 (dos) copias siguientes del in extenso). Esta sección deberá seguir el formato del resto del texto (subtítulo: letra Arial de 12 puntos, normal, negritas, alineación izquierda; texto de agradecimiento: en el renglón siguiente, letra Arial de 12 puntos, normal, alineación justificada).



III- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (para trabajos de investigación y programas de salud). El subtítulo: letra Arial de 12 puntos, normal, negritas, alineación izquierda; texto: en el renglón siguiente, letra Arial de 12 puntos, normal, alineación justificada.

- a) Deben incluirse las referencias accesibles, eliminando fuentes secundarias, tesis, tesinas, comunicaciones verbales, etc. Por lo tanto, los trabajos no publicados, disponibles en bibliotecas, no constituyen referencias válidas.
- b) Deben ser entre 10 (diez) y 20 (veinte) referencias actualizadas con no más de 10 (diez) años de haber sido publicadas (salvo excepciones).
- c) Las referencias deben estar numeradas consecutivamente, siguiendo el orden en que se mencionan por primera vez en el texto (se ubicarán sólo en esta sección y no como notas al pie).
- d) El formato de las referencias bibliográficas se regirá por las Normas de Vancouver (a continuación se citan algunos ejemplos).

Al hacer cita de un libro:

- ❖ Apellido e inicial del nombre de cada autor seguido de una coma, finalizando con un punto y seguido.
- ❖ Título del libro, escribiendo solo la primera letra en mayúscula, finalizando con un punto y seguido.
- ❖ A partir de la segunda edición se coloca de que edición trata, finalizando con un punto y seguido.
- ❖ Ciudad donde se editó, seguida de dos puntos el nombre de la casa editorial, omitiendo la palabra "Editorial", seguida de una coma se coloca el año del libro y seguido de dos puntos las páginas consultadas.

Ej.: *Robbins S, Cotran R, Kumar V. Patología estructural y funcional. 4a. Ed. Barcelona: Interamericana-Mc Graw-Hill, 1990: 450-482.*

Capítulo de un libro:

- ❖ Apellido e inicial del nombre de cada autor (del capítulo) seguido de una coma, finalizando con un punto y seguido.



- ❖ Título del capítulo, escribiendo sólo la primera letra en mayúscula, seguido de la palabra **in** seguido con dos puntos.
- ❖ Apellido e inicial del primer nombre de cada uno de los editores finalizando con un punto y seguido.
- ❖ Título del libro. A partir de la segunda edición se coloca de que edición trata, finalizando con un punto y seguido.
- ❖ Ciudad donde se editó seguida de dos puntos y el nombre de la casa editorial, omitiendo la palabra “Editorial”, seguida de un punto y coma se coloca el año del libro y seguida de un punto las páginas consultadas, abreviando la palabra página, seguido de otro punto las páginas consultadas separadas con un guión y terminando al final con un punto.

Ej.: *Phillips SJ, Whisnant JP. Hypertension and stroke In: Laragh JH, Brenner BM, editors. Hypertension: pathophysiology, diagnosis, and management. 2nd ed. New York: Raven Press; 1995.p.465-78.*

Al hacer cita de una revista:

- ❖ Apellido de cada autor (del artículo) seguido de la inicial del nombre, separados por coma (si excede 5 autores se anotarán éstos y luego las palabras et al.) y punto y seguido.
- ❖ Título del artículo en negrita finalizando con un punto y seguido.
- ❖ Nombre abreviado de la revista según el Index Medicus seguida del año de edición de la revista, seguido de punto y coma.
- ❖ El volumen de la revista, seguido por el número de la revista colocado entre paréntesis, luego dos puntos.
- ❖ Las páginas que comprende el artículo seguidas de un punto.

Ej.: *Palomo I, Torres G, Alarcón M, Maragaño P, Leiva E et al. **Alta prevalencia de factores de riesgo cardiovascular clásicos en una población de estudiantes universitarios de la región centro-sur de Chile.** Rev Esp Cardiol. 2006;59(11):1099-1105.*



Al hacer cita de un artículo publicado en Internet:

- ❖ Apellido de cada autor (del artículo) seguido de la inicial del nombre, separados por coma (si excede 5 autores se anotarán éstos y luego las palabras et al.) y punto y seguido.
- ❖ Título del artículo en negrita seguido de un punto y seguido.
- ❖ Las palabras *Disponible en* seguidas de dos puntos, luego la dirección completa de la página dónde se encuentra el artículo.
- ❖ Separada por un espacio, se colocará la fecha de obtención entre corchetes.

Ej.: Pita Fernández S. **Elementos básicos en el diseño de un estudio.**
Disponible en: <http://www.fisterra.com/mbe/investiga/1diseno/1diseno.htm> [20 de Agosto de 2004]

Para más información:

http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp#ejemplos

IV- BIBLIOGRAFÍA (para trabajos de investigación y programas de salud): se redactan de igual forma que las referencias, pero deben estar ordenadas según el orden alfabético y sin enumerar.

V- ANEXOS

A. Aquí se incluirán documentación no considerada como tabla o gráfico, que el autor crea conveniente adjuntar como mapas, modelos de encuestas, etc.

B. Título, información y ubicación, ídem tablas.



BASES PARA LA EXPOSICIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS

EXPOSICIÓN

- A.** Los trabajos aceptados serán expuestos mediante el **programa Power Point**, (formato y número de diapositivas a elección) en forma oral en salas abiertas al público ante un jurado no menor a dos personas.
- B.** La presentación oral tendrá una duración máxima de veinte minutos, distribuidos de la siguiente manera: a) Diez minutos para la exposición del trabajo, el exceder este plazo conllevará a la pérdida de puntos en esta fase. b) Cinco minutos para preguntas del jurado y defensa. c) Cinco minutos para preguntas del público presente y defensa.
- C.** A el/los autor/es se les comunicará con antelación: lugar, día y hora asignada a su exposición.
- D.** El material de exposición (Power Point) será enviado al mail **valenzuela-jorge@hotmail.com** hasta día **miércoles 23 de noviembre a las 23:59 hs. De no realizarse el envío de mail el trabajo queda automáticamente descalificado.**
- E.** El expositor deberá estar presente 30 minutos antes de su turno de exposición. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscripto como autor del trabajo en el evento.
- F.** Si se presentan problemas con el material de exposición, esta deberá continuar sin el mismo.
- G.** Se podrá utilizar cualquier tipo de figura para ilustrar la diapositiva.
- H.** Una vez presentado el material de exposición, no podrá ser modificado.



EVALUACIÓN

Los trabajos una vez recibidos por el Comité Científico de las Jornadas, serán codificados para que la evaluación sea anónima; recién se conoce la procedencia y autores del trabajo en la exposición.

La evaluación se realizará en tres fases:

- **Primera Fase:** Estará a cargo del Comité Científico Organizador, los cuales verifican que los trabajos cumplan con los requisitos solicitados, como así también la presentación de la documentación requerida. Esta fase es eliminatoria para los proyectos que no reúnan el puntaje mínimo.
- **Segunda Fase:** Estará a cargo del Comité Evaluador. Se evaluará la metodología empleada y el contenido de los trabajos. Si el trabajo no reúne el **puntaje mínimo de 70%** será descalificado, situación que se comunicará inmediatamente a el/los autor/es a través del mail de contacto.
- **Tercera Fase:** Estará a cargo de al menos dos jurados. En esta etapa se evaluará la presentación oral del trabajo.

La suma del puntaje obtenido en cada una de las fases será el puntaje final de los proyectos.

Una vez determinado los puntajes se confeccionará el orden de mérito correspondiente en orden decreciente.



ACLARACIONES

- ✓ “No se aceptarán trabajos de investigación enviados por correo electrónico, fax, diskette, DVD, pen-drives, celular o cualquier otro soporte digital y/o analógico no especificado en estas bases.”
- ✓ De sospecharse anomalías en el/los programas, trabajos de investigación y documentación enviados, el Comité Evaluador solicitará, mediante correo postal, teléfono y/o correo electrónico, al autor responsable, la documentación necesaria. En caso de no responder en tiempo y forma requeridas el/los programas o trabajos de investigación no podrán participar de las Jornadas.
- ✓ El Comité Científico Organizador del evento se reserva el derecho de NO aceptar los trabajos que no cumplan los requisitos antes mencionados.
- ✓ El Comité Organizador y la SCEMT no se hará responsable por el daño, retraso o extravío de los trabajos que no hayan sido recibidos por el Comité Científico. Por esto se recomienda que la entrega de los proyectos sea en forma personal y no a través de un tercero.
- ✓ **El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases expuestas, situación que se comunicará en tiempo y forma a los autores.**
- ✓ Los trabajos presentados en esta Jornada Científica quedarán en los archivos de la SCEMT, previo consentimiento de sus autores.
- ✓ La inscripción de los autores y asistentes se abonarán el día de la acreditación. Sólo recibirán la certificación correspondiente los autores inscriptos.
- ✓ El Comité Organizador avisará oportunamente a los autores la aprobación o no de las fases de corrección a través de un correo electrónico.
- ✓ Todos los archivos enviados, tanto los del CD (Resumen e In Extenso) como el Power Point, deberán encontrarse en formato Microsoft 97 a 2003 o versiones compatibles.